

J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza.Tel.4-251035. E-mail: [profesoradosnolasco@gmail.com](mailto:profesoradosnolasco@gmail.com)  
[www.ispn.edu.ar](http://www.ispn.edu.ar)

**Carrera: Profesorado de Educación Inicial**

**Curso: 4º**

**CICLO LECTIVO: 2017**

**Unidad Curricular: Práctica Profesional Docente IV**

**Formato: Taller**

**Profesor/a: Sandra Viviana Zárate**

**Régimen de cursado: anual**

**Nº de horas presenciales: 12**

**Horas por aula virtual: ----**

**Régimen de correlatividades:** Para cursar esta unidad curricular, el alumno debe tener regularizadas la totalidad de las unidades curriculares de 3er año y acreditadas las siguientes unidades de 3ro: Alfabetización Inicial, Ciencias Sociales y su Didáctica II, Ciencias Naturales y su Didáctica II, Tecnología y su Didáctica, Didáctica de la Matemática II y Práctica Profesional Docente III.

## **FUNDAMENTACIÓN**

Esta unidad curricular se concibe como convergente del trayecto iniciado en primer año, aunque tiene su especificidad en la residencia en los dos ciclos de la escuela primaria. El trayecto de cuarto año, sigue manteniendo el modelo hermenéutico-reflexivo, considerando con Pérez Gómez a la enseñanza “como actividad compleja, en un ecosistema inestable, sobredeterminada por el contexto - espacio temporal y sociopolítico y cargada de conflictos de valor que requieren opciones éticas y políticas”.

Las diversas actividades propuestas, de acuerdo a la riqueza de los formatos, propician el marco adecuado para que el futuro docente aborde creativamente situaciones cotidianas de la práctica desde una mirada reflexiva, vinculando lo emocional con la indagación teórica, permitiendo el trabajo colaborativo y volviendo sobre la práctica para mejorarla. Tendrá además el gran desafío de respetar la idiosincrasia de cada institución, con su cultura singular y sus propios ritmos. En la labor cotidiana que desarrolle siempre ha de estar guiado por el espíritu mercedario, manteniendo una relación pedagógica humanizadora y liberadora.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Concebir el Campo de la Práctica Profesional Docente como una propuesta integrada, en la que cada año se profundizan y desarrollan nuevas competencias.
- Comprender la enseñanza como una práctica educativa compleja, que incluye discursos, modelos, contextos y que requiere de análisis teóricos y de resoluciones prácticas.
- Acrecentar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional.
- Desarrollar capacidades para la planificación, evaluación didáctica y gestión de procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Lograr protagonismo en los procesos colectivos de prácticas educativas, en un continuo de aprendizaje de los alumnos de escuelas asociadas y los alumnos de Instituto formador. Habitar la escuela asociada como docente transformador.

## **SABERES**

(DATOS- HECHOS- CONCEPTOS- PRINCIPIOS - LEYES Y PROCEDIMIENTOS, SEGÚN DC)

VALORES - ACTITUDES (DISCIPLINARES E INSTITUCIONALES)

A- El subsistema de Educación Inicial en la provincia. Problemáticas emergente en el nivel inicial en los diferentes contextos de actuación. El nivel inicial y los distintos tipos de docentes. Residencia docente: significados, actores, contextos. Roles de los residentes. Roles de los maestros de la escuela asociada, el profesor de práctica. La Residencia como práctica reflexiva. La ética profesional en la formación docente. Los dos ciclos del Nivel Inicial: documentación curricular nacional, jurisdiccional, institucional y áulica. Los sujetos, las propuestas pedagógicas. Las secuencias didácticas para los diferentes momentos de la jornada. Los marcos legales del trabajo docente. Estatuto del docente. Las narraciones pedagógicas.

B-Análisis cuanti y cualitativo del subsistema de Nivel Inicial en la provincia de Mendoza. Diferenciación de las problemáticas emergentes del nivel, aportando soluciones provisorias, según el contexto de actuación. Planificación de secuencias didácticas para los dos ciclos del Nivel Inicial. Caracterización del trabajo docente e interpretación de los marcos legales vigentes. Desarrollo de técnicas de observación y registro de información necesaria para el ingreso al campo. Desarrollo de procesos metacognitivos de la propia práctica.

C-Actitudinales: Reflexión crítica de los distintos posicionamientos sobre la práctica docente. Valoración del trabajo individual y grupal como estrategia participativa en la construcción del conocimiento. Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y puntualidad en la realización y presentación de los trabajos requeridos en el período de residencia. Afianzamiento y valoración de las cualidades personales relacionadas con el quehacer educativo. Respeto por el trabajo de los docentes de la escuela asociada. Atención a las necesidades de los alumnos, evitando toda forma de exclusión. Cumplimiento del Reglamento de Residencia Institucional.

## **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

A-En clase: Trabajo colaborativo con docentes de las demás unidades curriculares de 4to año, quienes realizarán aportes disciplinares en la elaboración de secuencias didácticas.

Actividades previas a la entrada al campo con Escuelas Asociadas y Comunidades de referencia. Talleres, ateneos y seminarios. Resolución de problemas, análisis de casos. Investigación y registro de información necesaria para la entrada al campo. Taller anual integrador.

B-Extra clase y/o Aula virtual:

En Escuelas Asociadas y comunidades de referencia: Propuesta de Trabajo de campo. Actividades de acompañamiento y monitoreo sostenidas en el proceso de permanencia en las instituciones y evaluación final. Preparación y evaluación del desarrollo de Residencia profesional docente en los dos ciclos del nivel inicial, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, al Reglamento Institucional de Residencia y a los alcances del Diseño Curricular.

### **ACTIVIDADES DE PROPUESTAS PARA AULA VIRTUAL (NO SE PROPONE)**

#### **RÉGIMEN DE ASISTENCIA (según formato de la unidad curricular y RAM)**

**Régimen de Asistencia: 75% de asistencia según expresa el RAI**

#### **RÉGIMEN DE EVALUACIÓN (según formato de la unidad curricular y RAM)**

A. De Proceso: Asistencia mínima 75% de los encuentros presenciales.

Aprobación del 80% de trabajos prácticos solicitados incluyendo el portafolio docente, con calificación no menor a 7.

B. De Acreditación: Aprobación de las prácticas docentes en la escuela asociada y/o comunidad de referencia con calificación no menor a 7. Aprobación del Taller Anual integrador, con calificación no menor a 7.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Qualbrunn, Silvina y otra, Hagamos un trato. Novedades Educativas Bs.As. 2011  
Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza, Documentación Curricular.
- Alen, Beatriz. La escritura de las experiencias pedagógicas en la Formación Docente.
- Sanjurjo Liliana y Trillo Felipe, Didáctica para profesores de a pie. Rosario. Homo Sapiens 2008.
- Bonvecchio de Aruani, Mirta y otra, Evaluación de los aprendizajes. Manual para docentes. UNC y Novedades Educativas. Enero 2004.
- Sanjurjo, Liliana y otro, Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Homo Sapiens. Rosario. 2003.
- Bixio, Cecilia "Enseñar a aprender", Ed. Homo Sapiens, 2002.

- Litwin, E. "Las configuraciones didácticas", Ed. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Sanjurjo, L "La formación práctica de los docentes", Ed. Homo Sapiens, 2002
- Davini, María Cristina. Coord. De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar. Ed. Educación papers editores. Argentina. 2002
- Diseño Curricular del Nivel Inicial. Dirección General de Escuelas. 2015. DGE. Mendoza

Prof. Viviana Zárate